



Autorizada la ampliación del puerto de Benalmádena

EL PAÍS, Málaga

El alcalde de Benalmádena, Javier Carnero (PSOE), recibió ayer de manos de la consejera de Obras Públicas, Josefina Cruz, el título concesional que autoriza al consistorio a ampliar el puerto deportivo, una antigua aspiración del Consistorio que ha requerido numerosas revisiones de los proyectos técnicos hasta alcanzar el acuerdo.

El Ayuntamiento de Benalmádena mantiene la concesión de Puerto Marina desde 1972. El pasado 26 de enero la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobó la concesión que le permitirá ampliarlo hasta casi el doble y explotarlo durante 30 años.

Con los nuevos 825 puntos de atraque se convertirá en el mayor puerto de Andalucía, al contar con un total de 1.700. La ampliación ocupará 38 hectáreas mar adentro y se construirá también un nuevo varadero de 26.000 metros cuadrados, el mayor de la comunidad, mientras que habrá una superficie de 19.000 metros cuadrados para instalaciones comerciales y de ocio.